Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *mpfranco@hotmail.com*

COMITÉ DE EVALUACION

INFORME SOBRE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PDTE. FRANCO 06 DE SEPTIEMBRE DEL 2016.-

SEÑORES:
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO
P R E S E N T E:

El Comité de Evaluación de Oferta para la calificación de ofertas de los procesos de compras emprendidos por la **MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO**, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo 27° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y para este llamado conforme a la Resolución IM 0046/2016, integran el Comité de Evaluación el Lic. Hugo González Director de Administración y Finanzas el Abg. Patrick Ramírez Asesor Jurídico y el Señor Miguel Faria Secretario General en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 40/17 para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA DISTINTAS DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCION MUNICIPAL" - ID N° 334.075.**

Que, conforme al acta de recepción y apertura de sobres labrada por la UOC de la Municipalidad de Pdte. Franco, se han presentado en tiempo para dicho acto las firmas:

1. **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** **RUC N°: 80013889-9**
2. **CMGV GROUP IMPORT EXPORT** **RUC N°: 3193461-7**

Que, conforme al Art. 27 (Segundo Párrafo) de la Ley Nº 2051/2003, el Comité de Evaluación, bajo su responsabilidad y con absoluta independencia de criterio, evaluará las ofertas y emitirá un dictamen que servirá como base para la adjudicación, dictamen en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, el análisis de las ofertas y las razones para admitirlas o desecharlas; y (según el Art. 28) con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tengan las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas. Si dos o más ofertas son solventes porque han cumplido la totalidad de los requisitos, el contrato se adjudicará a quien presente el precio más bajo.-

Que, por su parte, el Decreto Nº 21909/2003, Art. 58 Inc. 3 (Ultimo Párrafo) claramente establece que: Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones aquella que carecía de este requisito originalmente, y que tras la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, el oferente pretenda su aceptación.

Que, el art. 61 del mismo Decreto, del Método de Evaluación, establece que para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: 1.- Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria;

Abog. Patrick Ramírez
Asesor Jurídico

Lic. Hugo T. González
Director de Hacienda

Miguel A. Faria Colmán
Secretario General

COMITÉ DE EVALUACION

Que, el Art. 63 del Decreto de referencia, dispone que la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1.- Cumpla con las condiciones legales y técnicas, 2.- Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, y 3.- Presente el precio evaluado como el más bajo.-

1. EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE OFERTAS.

De conformidad a lo dispuesto en el numeral 20 del Anexo B del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la evaluación de las ofertas.
De acuerdo a lo dispuesto al numeral 1 del artículo 61 del Decreto N° 21909/03, se verifica el cumplimiento de los documentos sustanciales, conforme al siguiente detalle:

DOCUMENTO	OFERENTE 1 DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	OFERENTE 2 CMGV GROUP IMPORT EXPORT
1. El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario Nº 1 estándar.	Cumple	Cumple
2. Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Cumple	Cumple
3. Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Cumple	No Aplica
4. Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio);	Cumple	No Aplica
5. Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas (Anexo 4);	Cumple	Cumple

Como resultado del análisis de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, se ha comprobado que los oferentes: **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** y **CMGV GROUP IMPORT EXPORT,** han presentado debidamente los mismos.-
Seguidamente, se procede a la comparación de ofertas, tomando para ello el precio por el total:

2. COMPARACIÓN DE PRECIOS

Se compara los precios por ítems de las ofertas que han cumplido con el suministro de la documentación básica de carácter sustancial, conforme al siguiente detalle:

ITEM N°	DESCRIPCIÓN	OFERENTE N° 1 DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.	OFERENTE N° 2 CMGV GROUP IMPORT EXPORT
1	**Impresora láser blanco y negro**	3.076.000	4.200.000
2	**Impresora láser blanco y negro**	2.359.050	4.575.000
3	**Cable USB para impresora**	No Cotiza	200.000
4	**Transformador / Estabilizador de voltaje**	No Cotiza	5.490.000
5	**Computadora tipo 1 Avanzado**	No Cotiza	10.700.000
6	**Escáner**	No Cotiza	5.250.000
	Precios Totales	5.435.050	30.415.000

La oferta de **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** es seleccionada provisoriamente como la menor oferta en los ítems N° 1 y 2 y es escogida para la verificación de la oferta técnica cuyo detalle es:

Abog. Patrick Ramírez
Asesor Jurídico

Lic. Hugo T. González
Director de Hacienda

Miguel A. Faria Colmán
Secretario General

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *mpfranco@hotmail.com*

COMITÉ DE EVALUACION

Marca: **CANON LBP 6030W**

ÍTEMS	ADQUSICION DE IMPRESORA LÁSER BLANCO Y NEGRO	Oferta	Cumple	
			Si	No
1	Procesador CPU	CPU	Si	
	Velocidad 266 MHz como mínimo	----		No
	Conectividad Wireless 1 UBS 2.0 de alta velocidad, con Wi-Fi	Wireless 1 UBS 2.0	Si	
	Consumo de energía: 370 watts (a imprimir), 2.7 watts (encendida), 2 watts (desligamiento automático), 0.6 watts (desligamiento manualmente) como máximo	230w (a imprimir), 2.8 w en espera, 1.6w ahorro de energia	si	
	Consumo de energía: Tensión 220 a 240 vca (+/- 10 %), a 50 Hz (+/- 2 Hz), 6 amperes	Tensión 220 a 240 vca (+/- 10 %), a 50 Hz (+/- 2 Hz), 6 amperes	Si	
	Tamaño a imprimir: A4, A5, A6, B5, tarjetas portales, sobre (C5, DL, B5)	Carta, legal, A4, A5, B5 y executive	Si	
	Capacidad de Impresión doble cara: Manual. Capacidad ePrint. ENERGY STAR.	Manual. Capacidad ePrint. ENERGY STAR.		
	Compatibilidad: Windows 7 (32 bits/64 bits), Windows Vista (32 bits/64 bits) Windows XP (32 bits/64 bits), Windows Server 2008 y 2003 (32 bits/64 bits).	Windows 8.1, Windows 8, Windows server 2012, Windows Vista, Windows XP, Windows Server 2008R2, Windows Server 2008 y Citrix.	Si	
	Margen de temperaturas operativas: 15 a 32,5ºC	----		No
	Memoria: Patrón de 8 MB como mínimo.	Patrón de 32 MB	si	
	Capacidad de entrada: Bandeja de entrada para 150 hojas como mínimo.	150 hojas	si	
	Salida de manejo de papel, estándar: Bandeja de salida de 100 hojas o superior boca abajo	100 hojas	si	
	Capacidad de entrada de sobre: Hasta 10 sobres.	10 sobres	si	
	Lenguajes de impresión: Impresión deseada en host.	UFR II LT	si	
	Peso 5.3 kg como máximo	5.48 kg		No
	Calidad de impresión en negro (óptima): Hasta 600 x 600x 2 dpi.	Hasta 600 x 600	si	
	Tecnología de impresión: Láser	Laser	si	
	Garantía: Garantía limitada de un año	Garantía limitada de un año	si	
	Etiquetas ecológicas: Apto para ENERGY STAR®	Apto para ENERGY STAR®	si	

Marca: **CANON LBP 151dw**

ÍTEMS	ADQUSICION DE IMPRESORA LÁSER BLANCO Y NEGRO	Oferta	Cumple	
			Si	No
2	Calidad de impresión en negro (óptima): Hasta 600 x 600 ppp	Hasta 600 x 600 ppp	si	
	Ciclo de trabajo (mensual, A4): Hasta 8000 página	500-15.000 pag.	si	
	Tecnología de impresión: Láser	Laser	si	
	Monitor: LCD de 2 líneas (texto)	-----		No
	Velocidad del procesador: 600 MHz o superior	400 MHz		No
	Cartuchos de reemplazo: Cartucho de tóner negro Original de la misma marca que la impresora (rendimiento ~1500 o superior);	Cartucho de tóner negro Original de la misma marca que la impresora (rendimiento 2.400 pag.)	si	
	Lenguajes de impresión: PCLm/PCLmS	UFRII (ultra-fast rendenring),	si	

Abog. Patrick Ramírez
Asesor Jurídico

Lic. Hugo T. González
Director de Hacienda

Miguel A. Faria Colmán
Secretario General

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *mpfranco@hotmail.com*

COMITÉ DE EVALUACION

	PCL5e, PCL6		
Memoria, estándar: 128 MB o superior	512 MB	Si	
Memoria, máxima: 128 MB o superior	512 MB	si	
Entrada de manejo de papel, estándar: Bandeja de entrada 150 hojas o superior	Bandeja de entrada 250 hojas	si	
Salida de manejo de papel, estándar: Bandeja de salida de 100 hojas o superior	Bandeja de salida de 100 hojas	si	
Impresión a doble cara: Manual (soporte para controlador suministrado)	Automática (A4/LTR/OFFICIO/B-OFFICIO/M-OFFICIO/FLS, 60 to 105g/m2)		No
Capacidad de entrada de sobre: Hasta 10 sobres	Hasta 10 sobres	si	
Tamaños de soportes de impresión admitidos: A4; A5; B5-Japanese; sobres (ISO DL, C5, B5, Com #10, Monarca #7 3/4); 16 K; tarjetas postales (Estándar #10, JIS individual y doble)	A4; B5, A5, LGL, LTR, JECUTIVO, DECLARACION, PAPEL MINISTRO, 16 K, OFFICIO, B-OFFICIO, M-OFFICIO, GLTR, GLGL, AFLS, Sobre: COM10, Monarca, C5, DL tamaños personalizados	si	
Tipos de soportes: Papel (normal, LaserJet), sobres, transparencias, etiquetas, postales	Papel normal, Papel reciclado, papel grueso, etiqueca, sobre y transparencia	si	
Conectividad, estándar: Puerto USB 2.0 de alta velocidad; 1 puerto de red Fast Ethernet 10/100Base-TX incorporado;	Puerto USB 2.0 Hi-Speed, 10/100Base-TX, conexión inalámbrica 802.11b/g/n	si	
Sistemas operativos compatibles: Instalaciones completas de software admitidas en: Windows 10 (32 bits/64 bits), Windows 8 (32 bits/64 bits), Windows 7 (32 bits/64 bits), Windows Vista (32 bits/64 bits)	Windows 10, Windows 8.1, Windows 7, Windows Vista, server vista, server 2012R2, server 2008R2, server 2008 server 2003-r2, server 2003, Mac OSX version 10.5.8 y superior	si	
Alimentación: Tensión de entrada: De 110 a 127 VCA (+/- 12 %), 60 Hz (+/- 3 Hz); Tensión de entrada: 220 a 240 VCA (+/- 12 %), 50/60 Hz (+/- 3 Hz) (Sin doble tensión, fuente de alimentación varía según el número de pieza con # identificador del código opcional)	220 a 240 VCA (+/- 12 %), 50/60 Hz (+/- 2 Hz)	si	
Consumo de energía: 480 watts (impresión), 186 watts (copia desde ADF), 4,5 watts (lista), 1,1 watts (suspensión/apagado automático), 0,1 watts (apagado manual)	260 watts (impresion) o menos, 2.6 en espera o menos, 1 en suspensión o menos, 0.5 apagado o menos	si	
Margen de temperaturas operativas: 15 a 32,5ºC	10 a 30 ºC	si	
Intervalo de humedad en funcionamiento: 30 a 70% RH	20 a 80 ºC	si	
Dimensiones mínimas (anch. x prof. x alt.): 420 x 365 x 309 mm	390 x 365 x 245 mm		No
Peso: 9,1 kg como máximo	Peso: 8.6 kg	Si	
Garantía: Garantía limitada de un año	Garantía limitada de un año	Si	
Etiquetas ecológicas: Apto para ENERGY STAR®	Apto para ENERGY STAR®	si	

Conforme a la exposición de la evaluación técnica, se puede observar que la oferta de la empresa **DATA SYSTEMS S.A.E.C.A.** no se ajusta en un todo a las especificaciones técnicas de los ítems mencionado anteriormente.

Al respecto, es de aplicación lo dispuesto por el art. 58 del Decreto 21909, que establece que una oferta se ajusta al PBC, cuando concuerda en todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisión significativa.

Por lo expuesto de conformidad al mismo art. 58 que establece "que toda oferta que no se ajuste

Abog. Patrick Ramírez
Asesor Jurídico

Lic. Hugo J. González
Director de Hacienda

Miguel A. Faria Colmán
Secretario General

sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante.

Seguidamente se selecciona provisoriamente la siguiente menor oferta, en este caso de la Empresa **CMGV GROUP IMPORT EXPORT** conforme al siguiente detalle:

Marca: **HP LASRJET PRO M102W**

ÍTEMS	ADQUSICION DE IMPRESORA LÁSER BLANCO Y NEGRO	Oferta	Cumple	
			Si	No
1	Procesador CPU	CPU	Si	
	Velocidad 266 MHz como mínimo	266 MHz	Si	
	Conectividad Wireless 1 UBS 2.0 de alta velocidad, con Wi-Fi	Wireless 1 UBS 2.0 de alta velocidad, con Wi-Fi	Si	
	Consumo de energía: 370 watts (a imprimir), 2.7 watts (encendida), 2 watts (desligamiento automático), 0.6 watts (desligamiento manualmente) como máximo	370 watts (a imprimir), 2.7 watts (encendida), 2 watts (desligamiento automático), 0.6 watts (desligamiento manualmente)	si	
	Consumo de energía: Tensión 220 a 240 vca (+/- 10 %), a 50 Hz (+/- 2 Hz), 6 amperes	Tensión 220 a 240 vca (+/- 10 %), a 50 Hz (+/- 2 Hz), 6 amperes	si	
	Tamaño a imprimir: A4, A5, A6, B5, tarjetas portales, sobre (C5, DL, B5)	Carta, legal, A4, A5, B5 y executive	Si	
	Capacidad de Impresión doble cara: Manual. Capacidad ePrint. ENERGY STAR.	Manual. Capacidad ePrint. ENERGY STAR.		
	Compatibilidad: Windows 7 (32 bits/64 bits), Windows Vista (32 bits/64 bits) Windows XP (32 bits/64 bits), Windows Server 2008 y 2003 (32 bits/64 bits).	Windows 7 (32 bits/64 bits), Windows Vista (32 bits/64 bits), Windows XP (32 bits/64 bits), Windows Server 2008 y 2003 (32 bits/64 bits).	Si	
	Margen de temperaturas operativas: 15 a 32,5ºC	15 a 32,5ºC	si	
	Memoria: Patrón de 8 MB como mínimo.	Patrón de 8 MB	si	
	Capacidad de entrada: Bandeja de entrada para 150 hojas como mínimo.	150 hojas	si	
	Salida de manejo de papel, estándar: Bandeja de salida de 100 hojas o superior boca abajo	100 hojas	si	
	Capacidad de entrada de sobre: Hasta 10 sobres.	10 sobres	si	
	Lenguajes de impresión: Impresión deseada en host.	Impresión deseada en host	Si	
	Peso 5.3 kg como máximo	5.3 kg	si	
	Calidad de impresión en negro (óptima): Hasta 600 x 600x 2 dpi.	Hasta 600 x 600	si	
	Tecnología de impresión: Láser	Laser	si	
	Garantía: Garantía limitada de un año	Garantía limitada de un año	si	
	Etiquetas ecológicas: Apto para ENERGY STAR®	Apto para ENERGY STAR®	si	

Marca: **HP LASRJET PRO M201DW**

ÍTEMS	ADQUSICION DE IMPRESORA LÁSER BLANCO Y NEGRO	Oferta	Cumple	
			Si	No
2	Calidad de impresión en negro (óptima): Hasta 600 x 600 ppp	Hasta 600 x 600 ppp	si	

Abog. Patrick Ramírez

Lic. Hugo T. González

Miguel A. Faria Colman
Secretario General

COMITÉ DE EVALUACION

Ciclo de trabajo (mensual, A4): Hasta 8000 página	Hasta 8000 página	si	
Tecnología de impresión: Láser	Laser	si	
Monitor: LCD de 2 líneas (texto)	LCD de 2 líneas (texto)	Si	
Velocidad del procesador: 600 MHz o superior	600 MHz	Si	
Cartuchos de reemplazo: Cartucho de tóner negro Original de la misma marca que la impresora (rendimiento ~1500 o superior);	Cartucho de tóner negro Original de la misma marca que la impresora (rendimiento ~1500 pag.)	si	
Lenguajes de impresión: PCLm/PCLmS	PCLm/PCLmS	si	
Memoria, estándar: 128 MB o superior	128 MB	Si	
Memoria, máxima: 128 MB o superior	128 MB	si	
Entrada de manejo de papel, estándar: Bandeja de entrada 150 hojas o superior	Bandeja de entrada 250 hojas	si	
Salida de manejo de papel, estándar: Bandeja de salida de 100 hojas o superior	Bandeja de salida de 100 hojas	si	
Impresión a doble cara: Manual (soporte para controlador suministrado)	Manual (soporte para controlador suministrado)	si	
Capacidad de entrada de sobre: Hasta 10 sobres	Hasta 10 sobres	si	
Tamaños de soportes de impresión admitidos: A4; A5; B5-Japanese; sobres (ISO DL, C5, B5, Com #10, Monarca #7 3/4); 16 K; tarjetas postales (Estándar #10, JIS individual y doble)	A4; A5; B5-Japanese; sobres (ISO DL, C5, B5, Com #10, Monarca #7 3/4); 16 K; tarjetas postales (Estándar #10, JIS individual y doble)	si	
Tipos de soportes: Papel (normal, LaserJet), sobres, transparencias, etiquetas, postales	Papel (normal, LaserJet), sobres, transparencias, etiquetas, postales	si	
Conectividad, estándar: Puerto USB 2.0 de alta velocidad; 1 puerto de red Fast Ethernet 10/100Base-TX incorporado;	Puerto USB 2.0 de alta velocidad; 1 puerto de red Fast Ethernet 10/100Base-TX incorporado	si	
Sistemas operativos compatibles: Instalaciones completas de software admitidas en: Windows 10 (32 bits/64 bits), Windows 8 (32 bits/64 bits), Windows 7 (32 bits/64 bits), Windows Vista (32 bits/64 bits)	Instalaciones completas de software admitidas en: Windows 10 (32 bits/64 bits), Windows 8 (32 bits/64 bits), Windows 7 (32 bits/64 bits), Windows Vista (32 bits/64 bits)	si	
Alimentación: Tensión de entrada: De 110 a 127 VCA (+/- 12 %), 60 Hz (+/- 3 Hz); Tensión de entrada: 220 a 240 VCA (+/- 12 %), 50/60 Hz (+/- 3 Hz) (Sin doble tensión, fuente de alimentación varía según el número de pieza con # identificador del código opcional)	220 a 240 VCA (+/- 12 %), 50/60 Hz (+/- 3 Hz)	si	
Consumo de energía: 480 watts (impresión), 186 watts (copia desde ADF), 4,5 watts (lista), 1,1 watts (suspensión/apagado automático), 0,1 watts (apagado manual)	480 watts (impresión), 186 watts (copia desde ADF), 4,5 watts (lista), 1,1 watts (suspensión/apagado automático), 0,1 watts (apagado manual)	si	
Margen de temperaturas operativas: 15 a 32,5ºC	15 a 32,5ºC	si	
Intervalo de humedad en funcionamiento: 30 a 70% RH	30 a 70% RH	si	
Dimensiones mínimas (anch. x prof. x alt.): 420 x 365 x 309 mm Peso: 9,1 kg como máximo	420 x 365 x 309 mm Peso:9.1 kg	si	
Garantía: Garantía limitada de un año	Garantía limitada de un año	Si	
Etiquetas ecológicas: Apto para ENERGY STAR®	Apto para ENERGY STAR®	si	

Marca: **MICROFINS M2.0**

ÍTEMS		CABLE PARA IMPRESORA		Oferta	Cumple	
					Si	No

Abog. Patrick Ramírez
Asesor Jurídico

Lic. Hugo J. González
Director de Hacienda

Miguel A. Faria Espinola
Secretario General

COMITÉ DE EVALUACION

3	**Largura de 2 metros**	**Largura de 2 metros**	**Si**	
	Color negro	**Color negro**	**Si**	

Marca: **APS 2000VA**

ÍTEMS	TRANSFORMADOR/ ESTABILIZADRO DE VOLTAJE	Oferta	Cumple	
			Si	No
4	**110 V - 220 V** **220 V - 110 V**	**110 V - 220 V** **220 V - 110 V**	**Si**	
	Disyuntor de protección de 32 A.	**Disyuntor de protección de 32 A.**	**Si**	
	3 Tomas de 110 Vac	**3 Tomas de 110 Vac**	**Si**	
	2 Tomas de 220 Vac	**2 Tomas de 220 Vac**	**Si**	
	Medidor de Voltaje frontal, para rápida visualización.	**Medidor de Voltaje frontal, para rápida visualización.**	**Si**	
	Switch posterior de selección de voltaje de entrada (220 V o 110 V)	**Switch posterior de selección de voltaje de entrada (220 V o 110 V)**	**Si**	
	Conexión para enchufes planos y redondos.	**Conexión para enchufes planos y redondos.**	**Si**	

Marca: **HP PRODESK 400**

ÍTEMS	COMPUTADORA TIPO 1 AVANZADO	Oferta	Cumple	
			Si	No
5	**Chasis:** (Torre, mini torre o small form factor (SFF))	(Torre, mini torre o small form factor (SFF))	**Si**	
	Bios del Sistema: debe ser actualizable desde la web del fabricante	actualizable desde la web del fabricante	**Si**	
	Procesador: (4 núcleos , frecuencia 3,0 GHz como mínimo)(se aceptaran procesadores que alcancen dicha velocidad con frecuencia dinámica) cache de 6 MB. Cómo Mínimo, Soporte de virtualización de hardware, velocidad de bus frontral 1600 Mhz como minimo o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (como minimo tecnología multi hilo)	(4 núcleos , frecuencia 3,0 GHz)(se aceptaran procesadores que alcancen dicha velocidad con frecuencia dinámica) cache de 6 MB. Soporte de virtualización de hardware, velocidad de bus frontral 1600 Mhz o Arquitectura DMI2 en adelante o Equivalente (tecnología multi hilo)	**Si**	
	Características de Placa Madre: Cuatro bancos de memoria RAM mínimo, cuatro puestos USB 2.0 mínimo, dos puestos USB 3.0 mínimo, Una ranura de PCI_EX(16X), Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX)	Cuatro bancos de memoria RAM, cuatro puestos USB 2.0, dos puestos USB 3.0, Una ranura de PCI_EX(16X), Una ranura PCI-EX libre luego de expansiones (en caso de necesitar utilizar las ranuras de expansión PCI-EX)	**Si**	
	Memoria RAM: instalada 16 GB como mínimo, tipo DDR3 1600 MHz o superior, debe quedar al menos 1 banco de memoria libre, Capacidad de Expiación a 32 GB como Mínimo reconocido por el BIOS placa madre.	**Instalada** 16 GB, tipo DDR3 1600 MHz, debe quedar al menos 1 banco de memoria libre, Capacidad de Expiación a 32 GB reconocido por el BIOS placa madre.	**Si**	
	Grabador de DVD: tipo SATA, velocidad de grabación de DVD (8X mínimo), velocidad de grabación de CD soportada (16X mínimo)	tipo SATA, velocidad de grabación de DVD (8X), velocidad de grabación de CD soportada (16X)	**Si**	
	Uidad de Disco duro: disco duro SATA III de 7200 rpm, 1TB minimo, capacidad de fabrica, con posibilidad de RAID	disco duro SATA III de 7200 rpm, 1TB, capacidad de fábrica, con posibilidad de RAID	**Si**	
	Tarjeta de sonido: incorporado, salidas para auriculares o parlantes y entrada micrófono	incorporado, salidas para auriculares o parlantes y entrada micrófono	**Si**	
	Parlantes: integradas Tarjeta de video dedicada: tipo PCI EXPRESS (16x), debere soportar dos monitores simultaneos con diferentes resolución, deberá soportar la resolución 1920x1080 en 60hz o superior, ya sea en una pantalla o en dos. Debera tener dos salidas de video tipo VGA o DVI o DisplayPort mas un aHDMI. (Se aceptan adaptadores en caso de necesidad). La tarjeta debera ser la recomendada por el fabricante para este equipo	integradas Tarjeta de video dedicada: tipo PCI EXPRESS (16x), soportar dos monitores simultaneos con diferentes resolución, soportar la resolución 1920x1080 en 60hz o superior, ya sea en una pantalla o en dos. Tenie dos salidas de video tipo VGA o DVI o DisplayPort mas un aHDMI. (Se provee adaptadores en caso de necesidad). La tarjeta	**Si**	

Abog. Patricia Ramírez
Asesor Jurídico

Lic. Hugo T. González
Director de Hacienda

Miguel A. Faria Colmán
Secretario General

COMITÉ DE EVALUACION

	deberá ser la recomendada por el fabricante para este equipo		
Monitores: 2 por cada CPU de la misma marca que el CPU conexcion VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, voltaje requerido 100/240V 60 hz (no se aceptaran monitores con fuente externa). Debe cumplir con el Estándar Energy Star o similar, Monitor tipo LED de 17 hasta 22 pulgadas, widescreen, resolucion1280x1080 o superior	2 por cada CPU de la misma marca que el CPU conexcion VGA o DVI o DisplayPort, Pantalla Plana, voltaje requerido 100/240V 60 hz. cumple con el Estándar Energy Star, Monitor tipo LED de 22 pulgadas, widescreen, resolución 1280 x 1080.	Si	
Teclado: Estándar para Windows, español, conexión USB la marca deberá ser igual a la CPU y monitor, No se aceptara PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. No se aceptaran teclados inalámbricos. mismo color que el gabinete y monitor	Estándar para Windows, español, conexión USB la marca igual a la CPU y monitor, mismo color que el gabinete y monitor	Si	
Teclado: minimo con 2 botones y srcoll Mouse óptico con rueda scroll, conexión USB, la marca deberá ser igual a la CPU y monitor. No se aceptara PS2, tampoco adaptador PS2 a USB. tampoco Mouses inalámbricos. Mismo color que el gabinete y el teclado.con mousepad	Mouse óptico con rueda scroll, conexión USB, la marca igual a la CPU y monitor. Mismo color que el gabinete y el teclado. con mousepad	Si	
Comunicaciones: tarjeta de red 10/100/1000 full dúplex adicional al integrado, instalada en ranura PCI-EX, Tarjeta de red wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300Mbps o superior con doble antena como minimo	tarjeta de red 10/100/1000 full dúplex adicional al integrado, instalada en ranura PCI-EX, Tarjeta de red wireless 802.11 b/g/n instalada en ranura PCI-EX de 300Mbps con doble antena.	Si	
Fuente de Alimentacion: voltaje 100-240 voltios a 50/60 hz, la fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. debe cumplir con el Estándar Energy Star o similar, debe incluir cables de poder y supresor de picos	voltaje 100-240 voltios a 50/60 hz, la fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo. cumple con el Estándar Energy Star, incluye cables de poder y supresor de picos	Si	
Seguridad: Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves	Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves	Si	
llaves **Licencias**: licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en español ultima versión, pre instalado y configurado con activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade	licencia de Windows 10 PRO de 64 bits en español ultima versión, pre instalado y configurado con activaciones necesarias, con posibilidad de Downgrade	Si	
. **Instaladores**: CD/DVD de instalación original del Sistema operativo, CD/DVD con los drivers de equipo (red, video, etc)	CD/DVD de instalación original del Sistema operativo, CD/DVD con los drivers de equipo (red, video, etc)	Si	
Garantía (escrita): mínimo 24 meses.	(escrita): 24 meses	Si	
incluye: soporte de atención de hardware, mano de obra y repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. si la reparación implica la indisponibilidad del por mas de 5 dias, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un quipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución	soporte de atención de hardware, mano de obra y repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. si la reparación implica la indisponibilidad del por mas de 5 dias, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un quipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución	Si	
Certificación y documentación requeridas: Certificación de calidad ISO 9001: 2008 i similar para todo el equipo en conjunto, Carta de distribución del representante, carta de autorización del fabricante, catalogos y especificaciones técnicas originales del equipo ofertado, no serán aceptados certificaciones que cubran solo ensamblado	Certificación de calidad ISO 9001: 2008 i similar para todo el equipo en conjunto, Carta de distribución del representante, carta de autorización del fabricante, catalogos y especificaciones técnicas originales del equipo ofertado, no serán aceptados certificaciones que cubran solo ensamblado	Si	
Componentes del equipo y números de parte: los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el	los componentes principales deben contar con número de parte original del fabricante. Deberá ser presentada esta lista por escrito, de tal manera a corroborarse con el catalogo	Si	

Abog. Patricio Ramírez
Asesor Jurídico

Pablo T. González
Director de Hacienda

Miguel A. Faria Colmán
Secretario General

COMITÉ DE EVALUACION

	catalogo online del fabricante.	online del fabricante.		

Marca:

ÍTEMS	ESCANER	Oferta	Cumple	
			Si	No
6	Cama plana; ADF Recursos de envío digital Escanear a correo electrónico; Escanear a PC; Escanear a red	Cama plana; ADF Recursos de envío digital Escanear a correo electrónico; Escanear a PC; Escanear a red	Si	
	Funciones opcionales de envío digital • Enviar a correo electrónico • Enviar a carpeta de red • Enviar a PC	Funciones opcionales de envío digital • Enviar a correo electrónico • Enviar a carpeta de red • Enviar a PC	Si	
	Resolución de escaneo, óptica Hasta 600 x 600 dpi (color y monocromático, ADF); Hasta 1200 x 1200 dpi (color y monocromático, escáner plano)	Resolución de escaneo, óptica Hasta 600 x 600 dpi (color y monocromático, ADF); Hasta 1200 x 1200 dpi (color y monocromático, escáner plano)	Si	
	Ciclo de trabajo (diario) Ciclo de trabajo diario recomendado: 4000 páginas (ADF), 100 páginas (escáner plano) como mínimo.	Ciclo de trabajo (diario) Ciclo de trabajo diario recomendado: 4000 páginas (ADF), 100 páginas (escáner plano)	Si	
	Profundidad en bits 24 bits externa 48 bits interna como mínimo.	Profundidad en bits 24 bits externa 48 bits interna.	Si	
	Niveles de escala de grises: 256 como mínimo.	Niveles de escala de grises 256.	Si	
	Detección de alimentación múltiple. Sí	Detección de alimentación múltiple. Sí	Si	
	Velocidad de tareas • Reconocimiento óptico de caracteres para página de texto A4 (8,5 x 11 pulg.) (ADF, 300 dpi, color, RTF): 6,51 segundos para escanear imágenes individuales. 4,45 segundos para guardar imágenes individuales • A4 (8,5 x 11 pulg.) a correo electrónico (ADF, 300 dpi, color, PDF): 6,43 segundos para escanear imágenes individuales. 1,56 segundos para enviar imágenes individuales • Reconocimiento óptico de caracteres para página de texto A4 (8,5 x 11 pulg.) (escáner plano, 300 dpi, color, RTF): 7,89 segundos para escanear imágenes individuales. 4,43 segundos para guardar imágenes individuales • A4 (8,5 x 11 pulg.) a correo electrónico (escáner plano, 300 dpi, color, PDF): 7,89 segundos para escanear imágenes individuales. 1,39 segundos para enviar imágenes individuales. [No se admite 4 x 6 pulgadas. No se admite diapositivas a archivo ni negativos a archivo.]	Velocidad de tareas • Reconocimiento óptico de caracteres para página de texto A4 (8,5 x 11 pulg.) (ADF, 300 dpi, color, RTF): 6,51 segundos para escanear imágenes individuales. 4,45 segundos para guardar imágenes individuales • A4 (8,5 x 11 pulg.) a correo electrónico (ADF, 300 dpi, color, PDF): 6,43 segundos para escanear imágenes individuales. 1,56 segundos para enviar imágenes individuales • Reconocimiento óptico de caracteres para página de texto A4 (8,5 x 11 pulg.) (escáner plano, 300 dpi, color, RTF): 7,89 segundos para escanear imágenes individuales. 4,43 segundos para guardar imágenes individuales A4 (8,5 x 11 pulg.) a correo electrónico (escáner plano, 300 dpi, color, PDF): 7,89 segundos para escanear imágenes individuales. 1,39 segundos para enviar imágenes individuales. [No se admite 4 x 6 pulgadas. No se admite diapositivas a archivo ni negativos a archivo.]	Si	
	Tamaño de escaneo, máximo.: 216 x 356 mm	Tamaño de escaneo, máximo: 216 x 356 mm	Si	
	Tipos de medios admitidos Papel (banner, de inyección de tinta, fotográfico, común), sobres, etiquetas, tarjetas (de índice y de felicitación)	Tipos de medios admitidos Papel (banner, de inyección de tinta, fotográfico, común), sobres, etiquetas, tarjetas (de índice y de felicitación)	Si	
	Pesos de medios, alimentador de documentos automático (ADF) admitido: 45 a 120 g/m²	Pesos de medios, alimentador de documentos automático (ADF) admitido 45 a 120 g/m²	Si	
	Formato del archivo de digitalización	Formato del archivo de digitalización	Si	

Abog. Patrick Ramírez
Asesor Jurídico

Diego T. González
Director de Hacienda

Miguel A. Faria Colmán
Secretario General

COMITÉ DE EVALUACION

	Para texto e imágenes: PDF, JPEG, PNG, BMP, TIFF, texto (.txt), texto enriquecido (rtf) y PDF con búsqueda.	Para texto e imágenes: PDF, JPEG, PNG, BMP, TIFF, texto (.txt), texto enriquecido (rtf) y PDF con búsqueda.		
	Modos de entrada de digitalización Función de escaneo de panel frontal para Guardar como PDF, Guardar como JPEG, Correo electrónico como PDF, Correo electrónico como JPEG, Enviar a nube, Escaneo diario y Guardar como texto editable (OCR). Software de Escaneo HP en sistemas operativos Windows, HP Easy Scan/ICA en sistemas operativos Mac y aplicaciones de terceros a través de TWAIN.	Modos de entrada de digitalización Función de escaneo de panel frontal para Guardar como PDF, Guardar como JPEG, Correo electrónico como PDF, Correo electrónico como JPEG, Enviar a nube, Escaneo diario y Guardar como texto editable (OCR). Software de Escaneo HP en sistemas operativos Windows, HP Easy Scan/ICA en sistemas operativos Mac y aplicaciones de terceros a través de TWAIN.	Si	
	Funciones avanzadas del escáner Eliminación de páginas en blanco; Orientación automática; Detección automática del color; Recorte automático; Exposición automática; Eliminación de agujeros; Enderezar contenido; Borrar bordes; Limpiar fondo; Umbral automático; Exclusión de color; Reconocimiento óptico de caracteres (OCR)	Funciones avanzadas del escáner Eliminación de páginas en blanco; Orientación automática; Detección automática del color; Recorte automático; Exposición automática; Eliminación de agujeros; Enderezar contenido; Borrar bordes; Limpiar fondo; Umbral automático; Exclusión de color; Reconocimiento óptico de caracteres (OCR)	Si	
	Panel de control: Pantalla táctil de 2,8" (7,11 cm) y botones (Atrás, Inicio, Ayuda)	Panel de control: Pantalla táctil de 2,8" (7,11 cm) y botones (Atrás, Inicio, Ayuda)	Si	
	Especificaciones del AAD Capacidad del alimentador automático de documentos Estándar, 50 hojas (papel de 75 g/m²)	Especificaciones del AAD Capacidad del alimentador automático de documentos: Estándar, 50 hojas (papel de 75 g/m²)	Si	
	Velocidad del alimentador automático de documentos Hasta 30 ppm/60 ipm 1	Velocidad del alimentador automático de documentos: Hasta 30 ppm/60 ipm 1	Si	
	Opciones de escaneo (ADF): Doble cara electrónico de una sola pasada	Opciones de escaneo (ADF): Doble cara electrónico de una sola pasada	Si	
	Tamaño de escaneo (ADF), máximo: 216 x 3100 mm	Tamaño de escaneo (ADF): 216 x 3100 mm	Si	
	Tamaño de escaneo (ADF), máximo: 8.5 x 122 in pulg	Tamaño de escaneo (ADF): 8.5 x 122 in pulg	Si	
	Tamaño de escaneo (AAD) mínimo: 105 x 148 mm	Tamaño de escaneo (AAD): 105 x 148 mm	Si	
	Tamaño de escaneo (AAD) mínimo: 4.1 x 5.8 in	Tamaño de escaneo (AAD): 4.1 x 5.8 in	Si	
	Sistemas operativos compatibles Win 7 o superior. Mac: OS X El Capitan 10.11	Sistemas operativos compatibles Win 7. Mac: OS X El Capitan 10.11	Si	
	Compatible con Mac: Sí	Compatible con Mac: Sí	Si	
	Conectividad, estándar USB 2.0 y USB 3.0 (SuperSpeed) Puerto de red Fast Ethernet 10/100/1000Base-TX incorporado	Conectividad, estándar USB 2.0 y USB 3.0 (SuperSpeed) Puerto de red Fast Ethernet 10/100/1000Base-TX incorporado	Si	

De la exposición de la oferta técnica de cada ítems se puede observar que la misma se ajusta sustancialmente a las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de bases y condiciones.

De las documentaciones suministradas y de la evaluaciones expuestas es posible afirmar que la oferta de la Empresa **CMGV GROUP IMPORT EXPORT** ha presentado correctamente las documentaciones de carácter sustancial y formal solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, cumple a cabalidad con las especificaciones técnicas por lo que se califica como capaz de ejecutar el contrato de Adquisición de desmalezadora atendiendo a lo dispuesto por el Art. 63 Decreto 21909/03

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO Asesoría Jurídica

Abog. Patrick Ramírez
Asesor Jurídico

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO Dirección de Administración y Hacienda

Lic. Hugo T. González
Director de Hacienda

MUNICIPALIDAD DE PDTE. FRANCO Secretaría

Miguel A. Faria Colmán
Secretario General

Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken

Teléf. (061) 550042 - 550068

Dirección electrónica: *mpfranco@hotmail.com*

COMITÉ DE EVALUACION

3. CONCLUSION

En atención a todo lo expuesto, el Comité de Evaluación luego de analizar las ofertas admitidas y que reúnen los requisitos esenciales descriptos en la Ley No. 2.051º/2.003 y su Decreto Reglamentario No. 21.909º/2.003 y demás concordantes, Recomienda disponer la adjudicación a la firma **CMGV GROUP IMPORT EXPORT con RUC. Nº 3193461-7,** para la adquisición de "**Adquisición de Equipos Informáticos para distintas dependencias de la Institución Municipal**" por la suma total de **Gs. 30.415.000 (Guaraníes Treinta millones cuatrocientos quince mil.-)** Incluido todos los impuestos nacionales, por resultar la oferta más baja y más ventajosa a los intereses de la Institución Municipal.

Es nuestro informe y dictamen.

ABOG. PATRICK RAMIREZ **ASESOR JURIDICO**	**LIC. HUGO GONZÁLEZ MENDOZA** **DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**	**MIGUEL ÁNGEL FARIA COLMAN** **SECRETARIO GENERAL**